



FIRMADO POR

MARÍA DOLORES RUIZ ÁLVAREZ  
18/04/2025 (según el firmante)



SELLO  
Registrado el 18/04/2025 a las 15:29  
Nº de entrada 52404 / 2025

## PREGUNTA QUE PRESENTA MARÍA DOLORES RUIZ ÁLVAREZ, CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE “CONTROL TELEMÁTICO DE ASISTENCIA”

En la página 195 del Pliego de condiciones técnicas se indica que los adjudicatarios del contrato de parques y jardines presentarán una memoria exhaustiva de los trabajos realizados adjuntando el control de firmas telemático. Dado que la falta de personal de la concesionaria es evidente.

### PREGUNTA

¿Existe un control de firmas telemático tal y como se especifica en el Pliego de condiciones técnicas?

En Cartagena a 18 de abril de 2025

Firmado por MARÍA DOLORES RUIZ ÁLVAREZ - DNI  
\*\*\*4344\*\* el día 18/04/2025 con un  
certificado emitido por ACCV RSA1  
PROFESIONALES

Fdo. María Dolores Ruiz Álvarez  
Concejal del Exmo. Ayuntamiento de Cartagena

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MVUU FRTR TM2R VLWF

**PREGUNTA SOBRE CONTROL TELEMÁTICO ASISTENCIA\_signed**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1